

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VIDEOSEG CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las nueve horas, del día doce de Abril del Dos mil Diez y Seis, en el domicilio de la Compañía "VIDEOSEG CIA. LTDA.", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791772044001, ubicada en la calle Pichincha #1423 e/ Santa Rosa y Vela, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto y la Lcda. VANESSA BALLADARES MALDONADO quien ha sido invitada a esta Junta en calidad de Secretaria, estando presente los siguientes Socios:

1.- El señor **Ing. Fabián Manolo Cevallos**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de Identidad N° N°070217595-1, declara ser propietario de (450) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 450,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- La Ing. **María Susana Molina Tarambla**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de Identidad N° 070323925-1, declara ser propietario de (450) cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 450,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de NOVECIENTOS dólares americanos, dividido en NOVECIENTAS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada uno de ellas. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, el Ing. Fabián Cevallos Presidente de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide a la Secretaria de lectura al orden del día.

1. Constatación de Quórum.
2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.
3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2015
4. Informe del Comisario del periodo 2015
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2015
6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2015

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: La Lcda. Vanessa Balladares Maldonado que se desempeña como Secretaria, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de NOVECIENTOS DOLARES AMERICANOS 00/100.

SEGUNDO: El señor Presidente de la Junta su titular el Ing. Fabián Cevallos Chiriboga manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

TERCERO: En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente la Ing. María Susana Molina para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y la

Secretaria solicita la aprobación a los Socios, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

CUARTO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular la Yadira Arévalo quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

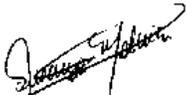
QUINTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2015, de inmediato su Contador el Ing. Marco A. Pinta manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2015, para su lectura, revisión y aprobación de los mismos; empezando el Ing. Marco Pinta a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos en primero en pronunciarse es la Ing. Maria Susana Molina quien manifiesta que a pesar de ser su segundo año al frente de esta Compañía, la Empresa tuvo una ganancia Neta de \$ 1.019,65 y sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son los Sueldos y Beneficios de los Empleados, pagos al SRI, IESS, etc. Continúa diciendo que en realidad me parece razonable la situación económica de nuestra Empresa.

El otro socio Ing. Fabián Cevallos, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Representante Legal y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

SEXTO: Una vez aprobado los Estados Financieros, corresponde al análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2015; por lo que el Presidente de esta Junta ordinaria de Socios, expone que la utilidad Neta de \$ 1.019,65 en el presente ejercicio económico 2015 quede como una utilidad acumulada que pudiera servir en lo posterior para una futura capitalización, lo que es aprobado por su Socio presente.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaria de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 30 minutos procede a dar lectura integra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, firmando los asistentes en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos de la mañana en la sede de esta Compañía.


Ing. FABIAN MANOLO CEVALLOS
SOCIO-PRESIDENTE


Ing. MARIA S. MOLINA TARAMBIS
SOCIO-GERENTE


Leda. VANESSA BALTADANES M.
SECRETARIA DE LA JUNTA